

en el que cesará cuando se produzca la vacante de Oficial Mayor, que pasará a ocupar automáticamente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 12 de agosto de 1964.

VIGON

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Subsecretaría por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas en el «Boletín Oficial del Estado».

Padecidos errores en la inserción del Escalafón anejo a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 25 de agosto de 1964, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página	Número	Nombre y apellidos	Donde dice	Debe decir
11176	2	D. Andrés Fabre Jerez	10 11 1803	10 11 1903
11176	—	D. Felipe Morcillo Paredes	16 8 1961	18 1 1963
11177	5	D. José Utrera Figueroa	16 8 1971	16 8 1961
11177	12	D. Antonio Puyuelo Domenech	Puyuelo	Puyuelo
11177	23	D. Elpidio Jesús Munguira Santamaría	Elpidio	Elpidio
11178	—	D. Alfonso Bachetti Brun	Orden 27-7-1960	Orden 23-7-1960
11178	10	D. Antonio Parzamo Martín	26 3 1920	26 3 1922
11178	21	D. Ciriaco López Grande	6 9 1920	6 9 1919
11179	15	D. Eduardo Peiró Barberá	Peiró	Peiró
11179	29	D. Pedro Martínez Rullópez	28 11 9125	28 11 1925

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de julio de 1964 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada (Málaga) a don José Jiménez Blanco

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por el Consejo Nacional de Educación y con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Sociología, Metodología y Sistemática de las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, al Catedrático de igual asignatura en la de Valladolid (Bilbao), don José Jiménez Blanco, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don José Luis Lloret Peral como Cajero-Contador del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don José Luis Lloret Peral de su cargo de Cajero-Contador del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la expresada renuncia, agradeciendo al señor Lloret Peral los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de su cargo de Subdirector del Real Conservatorio de Música de Madrid de don José Moreno Bascañana.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don José Moreno Bascañana de su cargo de Subdirector del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la expresada renuncia, agradeciendo al señor Moreno Bascañana los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Francisco Calés Otero como Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia por don Francisco Calés Otero de su cargo de Secretario del Real Conservatorio de Música de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la expresada renuncia, agradeciendo al señor Calés Otero los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 1 de agosto de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición restringida, Profesor de término de «Técnica e Historia del Libro», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, a don Pedro Bohigas Balaguer

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de provisión, por el turno de oposición restringida, de la plaza de Profesor de término de «Técnica e Historia del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962;

Considerando que el desarrollo de la oposición se ha ajustado a los términos de la convocatoria y demás disposiciones reglamentarias de obligada observancia, no habiéndose producido reclamaciones contra la actuación del Tribunal,

Este Ministerio, aceptando la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente y de conformidad con el informe emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes del Departamento, ha resuelto nombrar a don Pedro Bohigas Balaguer Profesor de término de «Técnica e Historia del Libro» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, más las dos pagas extraordinarias reconocidas legalmente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 1 de agosto de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.